BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CAICEDONIA

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2.023

Caicedonia Valle, Febrero de 2024

Teniente, **Jhon Eider Castrillón Osorio** Comandante (E)
Teniente, **Faunier Zapata Tesorero**
Ana Cecilia Fernández Ruiz T.P. 69795-T Contadora
Luz Nelly Ceballos Hurtado T.P. 71573-T Revisora Fiscal

En cumplimiento de mis funciones como comandante encargado del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Caicedonia, presento el siguiente informe de gestión correspondiente al año 2.023, teniendo en cuenta las funciones delegadas por la Ley 1575 del 2.012, el panorama de riesgos del municipio de Caicedonia, el presupuesto aprobado por el Honorable Consejo de Oficiales, los ingresos recibidos por concepto de sobretasa bomberil y el plan de acción propuesto.

MARCO NORMATIVO

• Ley 1575 del 2.012 "Por medio de la cual se establece la ley general de Bomberos de Colombia "

• Acuerdo Municipal No. 047 de 1.997 establece la sobretasa al impuesto predial con destino a la financiación de actividades de prevención y atención de emergencias y desastres.

• Contrato Municipal No. 007 de 2.023 señala la sobretasa para la vigencia del 2.023.

• La Ley 1575 del 2.012 delega a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios las siguientes funciones:

• ***Artículo 22. Funciones.*** Los cuerpos de bomberos tendrán las siguientes funciones:

1. llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende:

a) Análisis de la amenaza de incendios.
b) Desarrollar todos los programas de prevención.
c) Atención de incidentes relacionados con incendios.
d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.
e) Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.

2. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.

3 Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.

4. Investigar las causas de las emergencias que atienden y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes.

5. Servir de organismo asesor de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.

6. Apoyar a los comités locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles.

7. Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia.

Parágrafo. Las anteriores funciones serán cumplidas en atención a los estándares parámetros aprobados por la Junta Nacional de Bomberos.

ESTADISTICA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS AÑO 2023

ESTADISTICA SINIESTRALIDAD 2023

EVENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ACCIDENTE DE TRANSITO	14		18		32	16	15	18	20	17	16	14	180
INCENDIO ESTRUCTURAL	1		0		0	0	0	0	0	1	0	0	2
INCENDIO FORESTAL	1		0		0	0	2	8	9	1	0	0	21
INCENDIO VEHICULAR	0		0		0	1	0	1	0	0	0	0	2
INCENDIO INCIPIENTE	0		2		1	0	0	0	1	0	0	0	4
TRASLADOS	25		21		21	33	30	31	23	29	26	35	274
ESCAPE DE GAS NATURAL	2		0		4	1	1	0	0	4	1	0	13
CONTROL ABEJAS	1		2		2	6	12	9	2	5	2	1	42
COLAPSO DE ESTRUCTURA	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORTE DE ARBOL	2		2		0	0	1	2	0	3	1	0	11
RESCATES ANIMAL	2		2		2	5	1	2	2	7	3	3	29
SISMO	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESLIZAMIENTOS	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
VENDAVAL	0		0		0	1	0	0	0	0	0	0	1
INUNDACION	2		0		0	1	1	0	1	14	0	0	19
REPRESAMIENTO	0		1		0	0	0	0	0	0	0	0	1
MATPEL	1		0		1	0	0	0	0	0	0	0	2
OTROS	2		4		0	6	1	1	4	4	2	4	28
TOTAL MES	53		52		63	70	64	72	62	85	51	57	629

Capacitación Personal	Unidades
Curso Gestión y Administración	9
Curso Atención a Víctimas de la Violencia Sexual	7
Curso Soporte vital avanzado PHTLS	7
Técnico por Competencia Laboral	3
Curso Formación para Bombero	4

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO

Planta de personal contratado
El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Caicedonia presta servicio 24 horas al día los 365 días del año.

Personal Planta que estuvo contratado durante el año 2023
1 Comandante.
3 Guardias.
3 Maquinistas.
3 Técnicos en prevención y seguridad para tripular ambulancias.
1 Secretaria

Los primeros tres meses del año aumenta el personal de planta con.
2 unidades como Inspectores en prevención y seguridad ocular de industria y comercio

Estrictamente por razones de déficit presupuestal se continúa trabajando con menos empleados de los necesarios para dar una respuesta inmediata como le exige la legislación actual.

Con los recursos destinados al funcionamiento de la institución y con la reducción de empleados operativos se logró que el personal de planta recibiera puntualmente los salarios, prestaciones sociales, intereses a las cesantías, seguridad social, ARL, así mismo se cumplió con el pago de los parafiscales y los recargos nocturnos.

También se cumplió a cabalidad con el plan de vacaciones laborales.

Parque Automotor

Se mantuvo el parque automotor en funcionamiento durante todo el año, 2023.
Se realizaron los mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos,
Se adquirió el SOAT nueve vehículos de emergencias
Se adquirió las pólizas contra todo riesgo para la ambulancia No. 7
Se sufragó el consumo de combustibles y lubricantes durante los 12 meses.
Se realizaron la revisión técnico mecánicas a los vehículos matriculados
Se compraron cuatro llantas para la ambulancia No.7
Reparación parcial de la unidad de apoyo No.8

Mantenimiento preventivo de la A-7, en la Renault Armenia Q.
Mantenimiento preventivo del Ford-10, en taller la Ford, Pereira
Mantenimientos de los demás vehículos en la estación de servicio el cincel

Mantenimiento de Equipos
Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo de motosierras, motobombas, generadores eléctricos

Se realizó mantenimiento de tres radios portátiles

Seguridad y Salud en el Trabajo
Adecuaciones físicas para mitigación de riesgos laborales

Capacitación a la comunidad
Se realizó capacitación en diversos temas a la comunidad

PRESUPUESTO REQUERIDO
VS
INGRESOS POR SOBRETASA

AÑO	PTO. REQUERIDO	INGRESOS	DÉFICIT	DÉFICIT %
2.016	439.500.000	330,741.000	108,759.000	25%
2.017	455.409.000	305.500.078	149,909,000	33%
2,018	492,461,000	302.797.810	189,663,190	39%
2.019	580,253,000	317,180,000	263,073.000	55%
2020	534,809,000	361,390,000	173,419,000	32,5%
2021	534.809.000	405.138.335	129.670.665	24%
2022	572.953.000	335.308.000	237.645.000	41%
2023	587.563.000	386.432.769	201.130.231	42%

ÍTEM	RIESGO
Faltan Equipos y Herramientas Adecuadas y de mayor tecnología Motobomba MACK III Falta comprar un Dron, para realizar monitoreo desde las alturas a las diferentes emergencias	Agotamiento físico del personal en Incendio Forestales por no contar con equipos eficientes y eficaces
Faltan Equipos de Protección Personal, para incendios estructurales, materiales peligrosos e incendios forestales. Equipos como auto contenidos, cascos, Herramientas manuales y accesorios adecuados para emergencias con MAT-PEL	Exposición del personal de Bomberos a Materiales peligrosos, incendios y posibilidad de adquirir un cáncer de pulmón, piel y huesos
ÍTEM	**RIESGO**
Ampliar los Programas de Prevención y Educación Comunitaria en forma sistemática y continuada Planes Escolares de Emergencias en la zona rural y Urbana	Comunidades no preparadas para responder en forma adecuada a eventos adversos
ÍTEM	**RIESGO**
Menor capacidad de respuesta a los llamados de auxilio de la comunidad	Personal Insuficiente para atención de Incendios Estructurales declarados, Incendios Forestales, Emergencias con MAT-PEL y Deslizamientos en el área rural entre otros.
ÍTEM	**RIESGO**
Es Imposible mejorar los salarios del personal contratado puesto que es recurso humano especializado en la labor desempeñada	Renuncia de algunas unidades capacitadas, entrenados y formados; para ir a rabajar en empresas con mejores condiciones laborales

EN QUE SE REFLEJA EL DÉFICIT PRESUPUESTAL Y QUE CONSECUENCIAS TRAJO EN EL 2023

ÍTEM	RIESGO
Aún falta legalizar las pensiones de alto riesgo para el personal de empleados	DECRETO 2090 DE 2003 (Julio 26) Según la Ley "Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas *actividades*".
ÍTEM	**RIESGO**
Parque Automotor Obsoleto	La Máquina No. 2 está fuera de servicio por falta matricula Algunos vehículos tienen más de 25 años de uso
ÍTEM	**RIESGO**
Es obligatorio adquirir SOAT a todos los vehículos	Riesgos de daños Riesgos de Responsabilidad Civil
ES obligatorio adquirir pólizas contra todo riesgo para los vehículos nuevos	Riesgos Personales

ÍTEM	RIESGO
La estructura del edificio debe tener reparaciones locativas para su conservación y bienestar de todas las personas	Se pierde capacidad de respuesta administrativa y operativa.

"LEALTAD, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

Teniente. Jhon Eider Castrillón Osorio
Comandante (E)